

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre Y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO DE LA SESIÓN DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO 2025.

En el municipio de san Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las trece horas, del día quince de agosto del año dos mil veinticinco, constituidos las Diputadas **MONSERAT HERRERA RUIZ; HAYDEE IRMA REYES SOTO; MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER; DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLAN** y el Diputado Presidente **JAVIER CASIQUE ZÁRATE**, en la Sala de Juntas, sito en el segundo nivel del Edificio de Diputados en la Sede oficial del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, ubicado en la Calle 14 Oriente, número 1; con el objeto de realizar la Sesión de esta Comisión convocada para este día, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación, del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 64 de la Ley de Turismo del Estado de Oaxaca.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día; el Presidente Javier Casique Zárate: solicita se realice el pase de lista e informar si existe quórum de la Comisión Permanente de Turismo; haciéndose constar la presencia de las Diputadas integrantes: Monserat Herrera Ruiz; Haydee Irma Reyes Soto; Mónica Belén López Javier; Dulce Alejandra García Morlan y la del Diputado Presidente Javier Casique Zárate; al estar los cinco integrantes, se declara que existe quórum legal y que la presente sesión se puede llevar a cabo, y que, los asuntos que se acuerden son válidos para todos los efectos legales.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre Y Soberano de Oaxaca"

En el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día; la Diputada Monserat Herrera Ruiz, da lectura al orden del día a petición del Diputado Javier Casique Zárate, a continuación, el Presidente para su aprobación lo somete a votación económica, aprobándose por unanimidad el mismo.

En el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden día; la Presidencia solicita, se dispense la lectura de la misma, toda vez que se ha circulado; en votación económica se dispensa por unanimidad la lectura; continuando con este punto el Presidente, en votación económica somete la aprobación del acta de fecha once de agosto del año dos mil veinticinco, misma que es aprobada por unanimidad.

En el desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden día; el Presidente solicita a la Dip. Monserat Herrera Ruiz, de lectura del Informe del expediente 01, consistente en el proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 64 de la Ley de Turismo del Estado de Oaxaca; una vez dado cuenta de ello, el Presidente pregunta si existe alguna intervención por parte de las Integrantes de esta Comisión, por lo que, las Diputadas integrantes manifiestan la importancia de este Dictamen por lo que una vez discutido, el Presidente para su aprobación lo somete a votación, aprobándose por unanimidad el mismo; por lo que al no existir comentario al respecto se pasa al siguiente punto.

En el desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden día; es asuntos generales, preguntando la Presidencia si existen participaciones por parte de las Integrantes de esta Comisión, por lo que, al no existir intervenciones, se pasa al siguiente punto.

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre Y Soberano de Oaxaca"

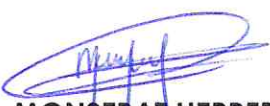
En el desahogo del **SEXTO PUNTO** del orden del día; que es clausura de la Sesión, el Diputado Javier Casique Zárate en su calidad de Presidente manifiesta que, habiéndose desarrollado el contenido del orden del día, clausura la presente, siendo las catorce horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, procediendo a firmar la presente las Diputadas: Monserat Herrera Ruiz; Haydee Irma Reyes Soto; Mónica Belén López Javier; Dulce Alejandra García Morlan y el Diputado Javier Casique Zárate. -----

----- **DAMOS FE.** -----

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO


DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE




DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ


DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO


DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER


DIP. DULCE ALEJANDRA
GARCÍA MORLAN